



Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA
DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

Comunidad de Madrid

Expte.: 042/2016

D^a M^a Luisa Guerrero Tramoyeres, Técnico de Apoyo a la Contratación de la Consejería de Asuntos Sociales, como Secretaria de la Mesa de Contratación, respecto al procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto, denominado: “**ATENCIÓN OCUPACIONAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, EN EL CENTRO ESPECIAL ISFAS, EN EL MUNICIPIO DE ALCORCÓN**”. Tras la celebración, el día 27 de mayo de 2016, del acto público de apertura de ofertas económicas,

CERTIFICO:

PRIMERO: Que la oferta de la entidad FUNDACIÓN ANDE ha sido excluida por no presentar la documentación que se le solicitó como subsanación.

SEGUNDO: Que las ofertas económicas leídas en el referido acto público han sido las siguientes (Bases Imponibles, sin IVA):

EMPRESA	Importe (sin IVA)
ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS DIFERENTES DE GETAFE, COMUNIDAD DE MADRID Y TERRITORIO NACIONAL (APANID)	133.386,37 euros
CLECE, S.A.	121.934,32 euros

Lo que de conformidad con lo previsto en el artº 19, apartado 3, del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, expido y firmo, en Madrid, a 27 de mayo de 2016.

